

RESOLUCION N° 056/2023

PARANA, 10 de mayo de 2023.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Por Resolución N° 052/2023 Paraná, 24 de abril de 2023, se dispuso en el Punto "...1º) **DESIGNAR como FISCAL COORDINADOR EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SUPLENTE de la JURISDICCION CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, al Dr. ALEJANDRO JAVIER BONNIN, DNI. 29.281.091,** actual Secretario Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Concepción del Uruguay, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de su Titular el Dr. Cesario o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-"

A pedido de Contaduría del STJ, es necesario realizar la presente **ACLARATORIA a los fines contables, ya que el cargo perteneciente al Dr. Cesario se encuentra consignado en el presupuesto como Fiscal de Cámara, siendo correcto FISCAL COORDINADOR conforme la Ley 10407.-**

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º). ACLARAR que el Dr. ALEJANDRO

JAVIER BONNIN, DNI. 29.281.091 fue DESIGNADO COMO FISCAL COORDINADOR EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SUPLENTE y contablemente se encuentra encuadrado en el cargo de FISCAL DE CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SUPLENTE de la JURISDICCION CONCEPCIÓN DEL URUGUAY.-

2º). ENCOMENDAR AL AREA CONTABLE DE LOS MINISTERIOS PUBLICOS, que realice los trámites correspondientes para la adecuación de los cargos de Fiscales de Cámara conforme la Ley 10407, siendo correcto consignar los mismos como **"Fiscal Coordinador".-**

3º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS